



Carácter Planificación, Gobernanza

Prioridad Alta

Plazo **MEDIO**

Alineación estratégica



OE1 **OE2** **OE3** OE4 OE5 OE6 OE7 OE8 OE9 OE10

- ❖ OE1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
- ❖ OE1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.
- ❖ OE2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
- ❖ OE3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.
- ❖ OE3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

Descripción y objetivos

La definición de una red de itinerarios para peatones y bicicletas que enlace los principales atractores para la población, unida a la reordenación del transporte público, necesita de una red complementaria de áreas de estancia de proximidad, red de espacios comunes (TRLOTUP), accesibles a personas diversas, susceptibles de ser utilizadas en circunstancias variadas y soporte de actividades diferentes.

Este proyecto consiste en la integración de la infraestructura verde con la red de espacios comunes creando una malla verde que enlace, a través de itinerarios verdes, los espacios públicos urbanos, como plazas, jardines, parques y calles principales, y los paisajes y elementos rurales de mayor valor. El proyecto pretende, de esta forma, favorecer el acceso a la población a los elementos de valor ambiental, paisajístico, cultural e identitario.

La definición de la **Infraestructura Verde Urbana** y las propuestas para su despliegue se hallan contempladas en el Plan de Regeneración Urbana y Movilidad Sostenible (PRUMS).

El PRUMS integra la Infraestructura Verde en las políticas de movilidad sostenible, conectando los centros de movilidad del transporte público con vías verdes, itinerarios paisajísticos y sendas adaptados a sistemas de transporte no motorizados y peatonales y más allá de la movilidad establecer conexiones visuales y naturales que favorezcan la biodiversidad y la ayuden en la prevención de las consecuencias del cambio climático tratando entre otros movilidad y drenaje urbano sostenible de forma integrada.

Los Planes Directores de Infraestructura Verde y de Arbolado integrados en el PRUMS tiene además los siguientes objetivos:

- Mejorar y ampliar la cobertura verde urbana.
- Incorporar los criterios de sostenibilidad en el mantenimiento y regeneración del arbolado.

- Incorporar la participación en el calibrado del Plan.
- Procurar la legibilidad del territorio urbano y rural introduciendo la identidad a sus itinerarios.
- Proteger e integrar adecuadamente el arbolado monumental.

Área municipal responsable

- Urbanismo y Medio Ambiente

Agentes implicados

- Otras áreas municipales: Obras y Servicios
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
- Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico
- Generalitat Valenciana

Beneficiarios

- Residentes, visitantes/turistas

Actuaciones

1	Implementación del Plan Director de Infraestructura Verde del PRUMS
2	Conexión de itinerarios entre el núcleo urbano y espacios naturales próximos
3	Renaturalización, recuperación y adecuación de zonas verdes y parques urbanos previstos en el PGOU
4	Despliegue del Plan Director de Arbolado del PRUMS
5	Parque Central-Camí Fondo
6	Parque en la calle Papa Juan XXIII
7	Ejes longitudinales y transversales de la IV establecidos en el Plan de Acción del Casco Histórico

Fuentes de financiación

- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (fondos europeos Next Generation EU):
Componente 4: Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad
- FEDER
- Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (Programa LIFE)
- Programa Marco de investigación y Horizonte Europa
- Ayudas y subvenciones de la GVA para administraciones locales
- Presupuestos municipales

Indicadores de la Agenda Urbana

- 1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?
- 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.
- 1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.

- 1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?
- 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.
- 2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?
- 2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.
- 2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.
- 3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?
- 3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.
- 3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?
- 3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.

Proyectos relacionados del proceso participativo

- Gran zona verde
- Plan de renaturalización urbana
- Corredores verdes
- Creación de nuevas zonas verdes y mejora del arbolado existente
- Convertir en pulmón verde Torre Ballester